

**9828** *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de fecha 30 de marzo de 1990, se publicaron las bases para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Grado Medio, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, con los emolumentos correspondientes al grupo B.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación, y podrán presentarse instancias en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 3 de abril de 1990.—El Presidente, Ovidio Fernández Carnero.

**9829** *RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Ayuntamiento de O Valadouro (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador de oficinas y edificios municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 76, de 2 de abril del presente año, se publica anuncio de este Ayuntamiento insertando las bases de la convocatoria del concurso para la provisión por personal laboral fijo, a tiempo parcial, de una plaza de Limpiador de oficinas, dependencias y edificios de propiedad municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

O Valadouro, 3 de abril de 1990.—El Alcalde, Eulogio Fernández Sampayo.

**9830** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se publican las bases de carácter unitario para provisión de varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia de Castellón, números 33 y 39, correspondientes a los días 17 y 31 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

1. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

2. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicio Especial. Clase: Cometidos especiales. Categoría: Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo de Recaudación. Sistema de selección: Oposición libre.

3. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 2.

Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre, reservándose una plaza a promoción interna.

4. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Ordenanza. Sistema de selección: Oposición libre.

5. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Recaudador Agente Ejecutivo. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

6. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Categoría: Auxiliar. Número de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar de Recaudación. Sistema de selección: Oposición libre.

7. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de la Policía local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

8. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: 9. Denominación: Guardia de la Policía local. Sistema de selección: Oposición libre.

9. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Aparejador o Arquitecto Técnico. Sistema de selección: Oposición libre.

10. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Delincente. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

11. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario. Número de vacantes: 2. Denominación: Operarios de Servicios Municipales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

12. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social. Sistema de selección: Oposición libre.

13. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Educador de Calle. Sistema de selección: Oposición libre.

14. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Animador Juvenil. Sistema de selección: Oposición libre.

15. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario. Número de vacantes: 3. Denominación: Operarios de Apoyo Domiciliario, al 50 por 100 de dedicación. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

16. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Archivero. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.